

econcejo

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario

Año 14 | Noviembre 2014 | Distribución gratuita

45

P.04

Si quieren llamarme alarmista, háganlo
Deforestación

P.06

Autogestión
de proyectos
ambientales

P.08

Pseudociencia
empresaria con aval
institucional

P.10

Basura cero
y algo más...

P.12

Zona Verde
de recarga de celulares
con energía solar

P.14

GUAU
Qué proyectos!

P.16

30 Años
de viajes a Puerto Madryn
y Península de Valdés

P.20

Barrios Sustentables
Plan Municipal

P.22
Calendario Ambiental



Concejo Municipal de Rosario

Presidente:

- Sr. Miguel Angel Zamarini

Vicepresidenta 1°:

- Sra. Norma López

Vicepresidente 2°:

- Dra. María Julia Bonifacio

econcejo

Consejo de Redacción

Concejales

- María Julia Bonifacio
- Viviana Foresi
- Miguel Cappiello
- Diego Giuliano
- Carlos Comi
- María Eugenia Schmuck
- Carlos Cossia

Organizaciones No gubernamentales

- Alcides Ghiglione
Grupo Ecologista Génesis

Consejo Asesor

- A.P.A. (Protectora de Animales)
- ADEA (Defensa Animal)
- Alerta Antenas
- Amigos del Parque Urquiza
- Asoc. Animalista Mahatma Gandhi

- Asoc. Defensora de la Fauna (ADF)
- Asoc. Amigos del Arbol
- Asoc. Animalista Libera
- Asoc. Protectora D.F.Sarmiento
- Asoc. Protectora Diane Fossey
- Asoc. Protectora San Roque
- ASOLOFAL

- Caritas Argentina - Rosario
- Club de Animales Felices
- Colegio de Arquitectos
- Colegio de Veterinarios
- El Paraná no se toca
- Grito de Malvinas
- Grupo Ecologista Génesis
- Los Verdes
- Protectora Rosarina
- Protectora Rosario
- Protectoras Independientes
- Taller de Comunicación Ambiental
- Taller Ecologista
- Voluntarios del IMUSA

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Silvina Darigo

Patricia Fiorano



Esta revista es de distribución gratuita
en escuelas, bibliotecas, ONGs y público en general

Las notas publicadas con la firma de su autor no representan necesariamente la
opinión del Consejo de Redacción, siendo responsabilidad de quienes las firman.



Editorial

Una vez más nos encontramos mediante una nueva edición de Eoncejo, siendo en ésta oportunidad la última edición correspondiente al 2014.

Ya, en el cierre de este año, podemos decir que estamos sumamente orgullosos de haber podido una vez más cumplir con el objetivo, de que ésta, nuestra revista, la revista de todos, siga por el camino que nos trazamos hace ya 20 años.

En la presente contaremos con una nota escrita por el profesor Pablo Correa, sobre la lamentable situación que se está viviendo en las Amazonas causada por la deforestación.

El Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe redactó un artículo sobre la temática tan tratada por la Comisión de Ecología, el Programa Basura Cero, y la importancia de lograr su cumplimiento para nuestra ciudad.

Asimismo, la concejala Viviana Foresi comparte un artículo sobre el proyecto concerniente a la instalación de carga de teléfonos celulares de energía solar en los espacios públicos.

A su vez, el concejal Jorge Boasso contará sobre "GUAU", su proyecto impulsado junto a las Organizaciones Proteccionistas de animales, orientado a la creación de una patrulla protectora de animales, haciendo hincapié en su importancia y necesidad.

Por otro lado, y con el objetivo de homenajear sus 30 de años de trayectoria, Sergio Rinaldi nos comparte unas líneas haciendo mención a los logros alcanzados hasta el momento.

Los Barrios Sustentables son aquellos barrios donde los ciudadanos se involucran en la puesta en

marcha de proyectos relacionados a la sustentabilidad urbana; la Municipalidad de Rosario nos cuenta sobre estos barrios y sus objetivos.

Además, encontraremos una guía de suma utilidad para la realización de proyectos ambientales, escrita por Amelia Reinoso, Mariel Rapalino y Jorgelina Vagni. Como así también, una nota de los integrantes de Paren de Fumigarnos.

De esta manera, y con una gran variedad de temas, damos lugar a la presente edición y agradecemos -como siempre- la colaboración de todos aquellos que mediante su aporte hacen posible esta nueva publicación.

■ **Concejala María Julia Bonifacio**
Presidenta Comisión de Ecología y Medio Ambiente
Concejo Municipal de Rosario





“Si quiere llamarme alarmista, hágalo”

El brasileño Antonio Nobre es uno de los científicos que mejor conocen la Amazonia.

Una ciudad con 14 millones de habitantes, São Paulo, atraviesa la peor crisis hídrica de su historia. A 4,894 kilómetros de distancia, en Santa Marta y el Caribe colombiano, tampoco sale agua por el grifo de las casas. En el caso de los brasileños, el Sistema Cantareira, la mayor represa de la ciudad, está en su nivel más bajo. Si no llueve en los próximos meses, “la reserva de la reserva” se acabará y nadie sabe lo que pueda pasar. Por las calles de Santa Marta ya vienen y van carrotaques repartiendo raciones de agua.

Antonio Nobre, uno de los científicos brasileños que mejor conocen la Amazonia, dice que estaba cansado de advertirlo: la deforestación del Amazonas puede alterar el clima de todo el continente, los patrones de lluvia, y provocar graves sequías en algunas regiones. Especialmente en el cuadrilátero que va de Cuiabá a Buenos Aires y de São Paulo a los Andes, el lugar en el que se produce el 70% del PIB del continente.

Si América del Sur tiene el clima que tiene, repite en cada foro al que asiste, es gracias al bosque tropical. Esa semana, en el III Encuentro Panamazónico, organizado por la Articulación Regional Amazónica en

Lima, volvió a repetirlo. “Me estoy jugando mi reputación, pero tengo la convicción de que es así por la ciencia que hago. Ahora todos están sorprendidos por la conexión entre la selva y el agua de su ciudad, pero llevo 20 años diciendo esto”.

Cuando terminó su doctorado en Estados Unidos y regresó a Brasil, Antonio se dedicó a continuar con uno de los experimentos que había realizado su hermano mayor, Carlos, una autoridad mundial en meteorología. Construyó en la mitad de la selva una “torre de flujo”, una imitación artificial de un árbol, en la que instaló instrumentos que permitían medir los patrones de viento 20 ve-



La deforestación en el Amazonas está cambiando el clima de todo el continente. Las razones de la sequía en Colombia, así como la que afecta a los 14 millones de habitantes de São Paulo, podrían estar ocultas en la selva.

ces por segundo y la concentración de gases como el CO2 hasta 10 veces por segundo. Quería entender “la respiración del bosque”.

Un árbol grande, explica Antonio, con una copa de unos 20 metros de diámetro, bombea a la atmósfera unos 1.000 litros de agua en forma de vapor. Si se piensa que existen entre 400 y 600 mil millones de árboles en el Amazonas, esto significa que juntos lanzan cada día unas 20 mil millones de toneladas de agua a la atmósfera. ¿Qué significa esta cifra? Que aunque no lo vemos a simple vista, entre la selva y la atmósfera circula un río más grande que el río Amazonas, que cada día deposita 17 mil millones de toneladas de agua en el océano.

“Ríos voladores” los han denominado. También, y de forma más técnica, Antonio se refiere a este fenómeno como una “bomba biótica”. Junto a otros científicos como los rusos Anastassia Makarieva y Victor Gorshkov, con quien colabora desde hace varios años, han comenzado a replantar algunas ideas en torno al Amazo-

nas y su influencia en los vientos y lluvias del resto del continente.

Basados en estos trabajos, está casi seguro, aunque muchos no lo quieren creer, que los habitantes de São Paulo, así como los de otras regiones del continente sometidas a estrés hídrico, son los que están pagando el precio por permitir una brutal deforestación del Amazonas que en las últimas cuatro décadas ascendió a 762.979 km², es decir, unas 12.635 canchas de fútbol cada día o 526 por hora.

Esta semana, Antonio presentó un documento en el que resume las más importantes investigaciones de las últimas décadas en torno al Amazonas y su relación con el clima. ¿Cuál es el punto de no retorno? ¿El punto en el que las cosas podrían cambiar radicalmente? Nadie lo sabe, pero para él estamos en “una situación de extremo peligro. Quieren llamarme alarmista, háganlo”, dice,



“pero imaginemos que estoy en un barco grande llamado Titanic y el capitán dice: ¡A toda marcha! ¿Qué debo hacer yo que veo un iceberg al frente, cómo debo reaccionar?”. En su opinión, el principal problema es “la ignorancia arrogante” de muchos empresarios y políticos. Una ignorancia impenetrable, que no acepta evidencias. “Se ha necesitado que se acabe el agua que sale por las llaves para que despierten”, dice molesto.

“Ya sabemos cómo funciona una pequeña parte del Amazonas. Pero el Amazonas es el mayor parque tecnológico de la Tierra. Un colega mío descubrió que en la copa de un árbol grande del Amazonas pueden existir hasta 10.000 especies distintas de escarabajos. Y otro calculó que en una hoja de una planta del Amazonas pueden existir hasta tres millones de especies de bacterias”, cuenta Antonio. Esas cifras, sumadas a la tasa a la que deforestamos el mayor bosque tropical del mundo, bien podrían ser una medida de nuestra ignorancia y nuestra estupidez.

■ Nota acercada por: Alcides Ghiglione
Grupo Ecologista Génesis
Escrita por: Por: Pablo Correa / Lima - Perú



Autogestión

DE PROYECTOS AMBIENTALES

■ Mg. Amelia Reinoso - Lic. Mariel Rapalino
Prof. Jorgelina Vagni
"Construcción de saberes y prácticas socioambientales"
en www.puntoedu.unr.edu.ar

Pensar el ambiente en que vivimos es apostar a la calidad de vida. Es necesaria una conciencia de autogestión para enfrentar la crisis ambiental imperante en la realidad local, para ello se requiere una educación ambiental que fortalezca la concientización y proponga alternativas viables para avanzar por una naturaleza y una sociedad con futuro.

La autogestión ayudará a desarrollar procesos educacionales que construyan nuevos pensamientos, comportamientos y actitudes y que, bajo una visión holística y enfoques sistémicos e interdisciplinarios orienten las acciones individuales y grupales.

La autogestión educativa ambiental trasciende los postulados tradicionales y evoluciona hacia formas más emancipadoras enriquecido con el Pensamiento Ambiental Latinoamericano, por su visión más integradora del enfoque ético social, humanista, sustentable y generador de procesos comunitarios que den cuenta de la

generación de verdaderos cambios hacia un desarrollo humano más sostenible.

El desarrollo comunitario con principios cooperativos, participativos y bajo una conciencia crítica en torno a un proyecto colectivo, es la transformación de las condiciones imperantes en procesos de relaciones humanas, interdependientes e interrelacionados con las condiciones naturales y ecológicas mediante un diagnóstico socioambiental eminentemente asociado a la acción. La planificación estratégica como resultado de la observación, Información, comunicación, se retroalimenta con la evaluación y control sistemáticos que garanticen la confiabilidad de su aplicación y que contribuyan a la prevención, minimización y solución de los problemas socioambientales.

Por lo expuesto se deberá entender la importancia del diagnóstico socioambiental, que además incluirá la gestión de riesgos, necesidades, el territorio, condicionamientos

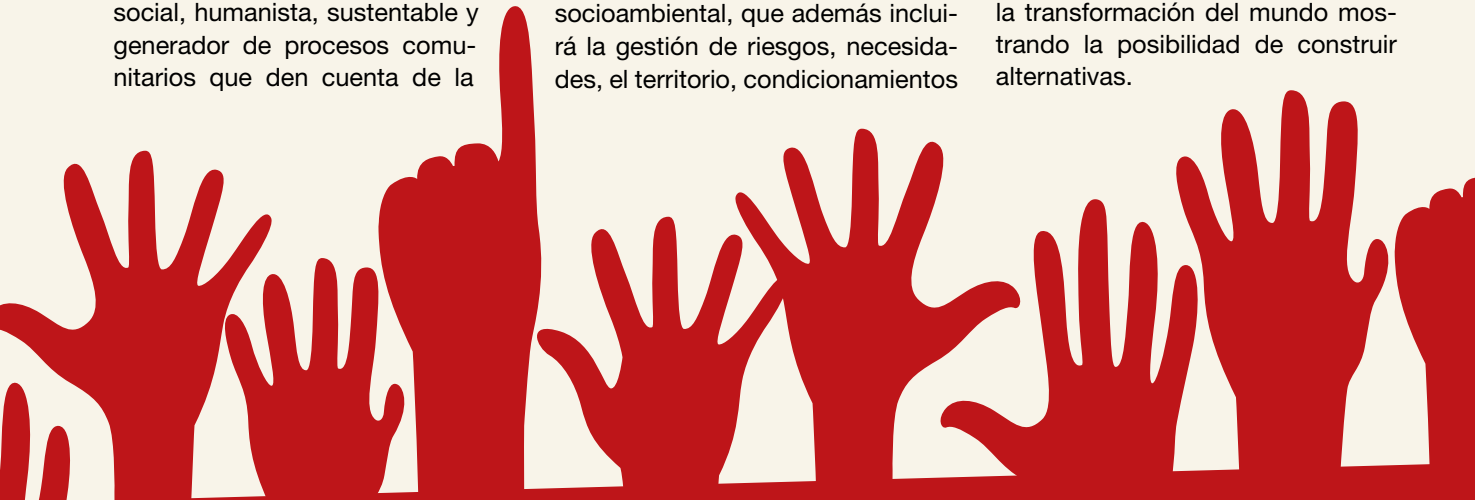
políticos, legales, etc.

Sin embargo, se pueden desarrollar iniciativas desde la comunidad para el mejoramiento de las condiciones ambientales.

¿Qué hay que tener en cuenta para armar un proyecto ambiental?

Nuestra concepción epistemológica remite situar al conocimiento como comprensiones provisorias de la realidad ambiental en lugar de verdades absolutas y universalistas.

Es aquí donde asumimos que la educación ambiental y realización de proyectos ambientales son procesos filosóficos –metodológicos fundamentales que impulsan aprendizajes que tienen como finalidad promover nuevas formas de reflexión y participación e intenta generar en las personas conciencia de su capacidad para intervenir en la transformación del mundo mostrando la posibilidad de construir alternativas.



Es decir, entendemos las estrategias encargadas desde distintos sectores, cobrando importancia implementar proyectos ambientales, en tanto que permite el encuentro y la apropiación de nuevos saberes y habilidades, potenciando la capacidad de evaluación crítica y promoviendo la participación.

Las propuestas metodológicas pueden ser diversas, una estrategia recomendable pueden ser los talleres participativos como espacios que posibilitan el intercambio y la construcción de conocimiento con objeto de, a lo largo del mismo, provocar una modificación en el modo de entender el mundo. Estos talleres se conformarán por diferentes actores de la comunidad que estén interesados en accionar para el bien común y se dispongan trabajar con y para la comunidad local.

Cada taller estará constituido por diversos momentos:

Conversatorio: exposición de problemáticas, diagnóstico socioambiental, objetivos propuestos.

Actividades: propuestas de metodologías y estrategias para intervención, minimización y resolución.

Puesta en común: proposiciones, alternativas de acción, posibilidades y viabilidad.

Plenario y cierre: discriminación de las propuestas a efectivizar, planificación y acciones a desarrollar, discusión y debate.

Esta manera de trabajar constituye una base para el diseño de un proyecto en educación ambiental a

partir de la autogestión educativa, pensando que diseñar un proyecto ambiental es proveer razonablemente las acciones a realizar y los recursos que se utilizarán en función de los objetivos buscados. Un proyecto es una forma organizada de llevar a cabo a la práctica: una idea concreta de cambio.

Trabajar por proyectos es importante. Planificar por objetivos, metas, tiempos, recursos, sistemas, comunicación y control, interrelaciones, riesgos y condicionantes.

En todo proyecto se pueden proponer cuatro fases generales: diseño, implementación, evaluación y comunicación.

Para orientar y ayudar al diseño de los proyectos en territorio, se podrán formular preguntas como:

¿Qué se quiere hacer? ¿Por qué se quiere hacer? ¿Para qué?

¿Cuánto se quiere hacer? ¿Dónde se quiere realizar? ¿Cómo se va hacer?

¿Cuándo se va a realizar? ¿A quiénes está dirigido el proyecto?

¿Es viable? ¿Con qué recursos humanos, materiales y económicos contamos?

Esta secuencia es orientativa en la construcción de proyectos autogestionados dirigidos a la resolución de problemáticas socioambientales producto de particularidades ambientales en la realidad local y regional.

PSEUDOCIENCIA EMPRESARIA CON AVAL INSTITUCIONAL

Aún cruzada por operadores del poder corporativo mundial, la FAO advierte que para el avión que fumiga, la zona de amortiguación debe ser más ancha que la del rociado terrestre. Por ejemplo, para ciertos insecticidas se recomienda una zona de amortiguación de 5000 metros.⁽¹⁾

El Ingeniero químico cordobés Marcos Tomassoni agrega que en las inversiones térmicas, cuando las capas de aire caliente se mantienen arriba, las fumigaciones pueden permanecer suspendidas en el aire por períodos prolongados y derivar largos trayectos en presencia de pequeñas brisas. Este fenómeno se

manifiesta por lo general en las primeras horas de la mañana, desde la salida del sol, y las primeras horas de la noche, y con vientos inferiores a 7km por hora.⁽²⁾

La presencia de vientos corta la estabilidad atmosférica, y minimiza los efectos de la reversión térmica, no obstante podemos leer en el trabajo de la Comisión Científica Ecuatoriana⁽³⁾ que algunas gotas pueden permanecer en el aire 66 minutos y desplazarse 4.827 metros con una leve brisa (viento de 4,8 km/h) siendo lanzadas a una altura de 3 metros, muchas de las cuales se evaporarán antes de tocar el suelo. En presencia de vientos, la distancia que pueden recorrer es incalculable. En estudios en Costa Rica y California se han encontrado residuos de pesticidas en zonas de bosques a más de 20 kilómetros.⁽³⁾

www.rebellion.org

Una de las máximas autoridades mundiales el Dr. Robert Bellé afirma que “cuando se fumiga en un jardín, las gotas pueden recorrer entre 2 y 3 km, si hay viento. Monsanto recomienda no fumigar cuando hay viento, pero es imposible porque siempre hay viento. También recomienda el uso de máscara, encauchado, botas y guantes. El que fumiga está protegido, pero los que están a 500 metros no lo están. Una fumigación aérea es otra cosa. Es una catástrofe. Se ha demostrado que hay arena del Sahara en el Polo Norte, y un grano de arena es más grande y pesado que una microgota. Las microgotas de pulverización son casi como el vapor de agua, que viajan simplemente con el movimiento de la tierra, como las nubes. Es una locura pulverizar con avión.”⁽³⁾

Consciente de su peligrosidad, el Parlamento Europeo, en el año 2009, dictó la directiva 128 prohibiendo las fumigaciones aéreas pero sin necesidad de cruzar el océano, en el año 2012

Campaña
Paren de Fumigarnos
(Santa Fe)



el CONICET informó que halló rastros de agroquímicos en la Antártida.⁽⁴⁾

Aun así el Ministerio de Agricultura de la Nación avaló con su firma el vergonzoso documento propuesto por las patronales del agro y cámaras empresariales en el cual se afirma que “han comprobado” que ¡200 metros! es suficiente distancia para la protección de personas y escuelas en el caso de fumigaciones aéreas.⁽⁵⁾

CASAFE, AAPRESID, FEARCA y socios de la Mesa de Enlace, entre otros, fieles al “modus operandi” habitual, produjeron su propia “ciencia” y en pocas horas dieron por tierra con años de investigaciones y experiencias en todo el mundo pero lo más grave es el rol legitimador de nuestros legisladores y agencias estatales completamente permeables por operadores del agronegocio.

Mientras tanto, médicos de pueblo y universidades argentinas advierten que las tasas de cáncer se disparan en la pampa húmeda.

El interés en la salud demostrado por los legisladores santafesinos que desde hace un año mantienen dormido un modesto proyecto de ley propuesto por las víctimas prohibiendo las fumigaciones aéreas

que intenta atenuar apenas algunos de sus padecimientos, los sitúa en la misma línea.

Atravesados por conflictos de intereses, empresarios agropecuarios en puestos públicos dictan normas y elaboran políticas que en algunos casos afectan sus propios negocios personales, haciendo tabla rasa con principios, leyes y la misma constitución.⁽⁶⁾

¿Es lícito llamar “democracia” a un simulacro en el cual la voluntad del pueblo está suplantada por cámaras empresariales?

■ **Campaña Paren de Fumigarnos**

Asamblea provincial de Pueblos Fumigados de Santa Fe.
Nota acercada por: **Alcides Ghiglione**
Grupo Ecologista Génesis

Referencias

1 - *Guías sobre Buenas Prácticas para la Aplicación Aérea de Plaguicidas, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - Roma 2002* -<http://www.fao.org/docrep/006/y2766s/y2766s00.htm>

2 - *No hay fumigación controlable - generación de derivas de plaguicidas - Ing. Químico Marcos Tomasoni - Noviembre 2013* - <http://www.reduas.fcm.unc.edu.ar/wp-content/uploads/downloads/2013/11/DERIVA-practica-incontrolable-2013.pdf>

3 - *Comisión científica ecuatoriana - “El sistema de aspersiones aéreas del Plan Colombia y sus impactos sobre el ecosistema y la salud en la frontera ecuatoriana” - Abril 2007* -<http://www.uasb.edu.ec/padh/revista19/documentos/aspersiones.pdf>

4- http://www.conicet.gov.ar/new_scp/detalle.php?keywords=Tato&id=30390&congresos=yes&detalles=yes&congr_id=1322321

5 - *“Pautas sobre aplicaciones de productos fitosanitarios en áreas periurbanas”* -<http://www.manualfitosanitario.com/InfoNews/Pautas%20sobre%20Aplicaciones%20de%20Productos%20Fitosanitarios%20en%20Zonas%20Periurbanas.pdf> -http://puntobiz.com.ar/noticias/val/91216/val_s/129/Buscan_unificar_en_200_metros_la_distancia_para_fumigaciones_aereas.html

http://puntobiz.com.ar/noticias/val/91216/val_s/129/Buscan_unificar_en_200_metros_la_distancia_para_fumigaciones_aereas.html

6 - Art. 41 Constitución Nacional, art. 4 Ley 25.675 (General del Ambiente), Ley 24.051 (de Residuos Peligrosos)

Basura cero y algo más...

■ Dirección Provincial
de Educación Física
Ministerio de Educación
de la Provincia de Santa Fe

El programa “Basura Cero y algo más...” es una línea de acción de la Dirección Provincial de Educación Física del Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe que busca definir estrategias y desarrollar acciones para la implementación de la Ley Provincial 13.055 (más conocida como “Basura Cero”) en forma progresiva y propositiva (no impuesta) en las escuelas.

La Dirección Provincial de Educación Física posee plantas de campamentos educativos para que las escuelas primarias, secundarias y profesorados puedan realizar actividades educativas al aire libre. Por estas plantas campamentiles pasan no menos de 23.000 alumnos por año de todas las edades y de todos los rincones de la provincia.

En primera instancia, este programa busca adecuar la gestión de los residuos sólidos de las Plantas Campamentiles a la ley 13.055 “Basura Cero” en el marco de la educación ambiental, es decir, como una propuesta

pedagógica más y parte indisoluble de su proyecto educativo, para luego ser replicado en las escuelas en las que los docentes deseen asumir el desafío de esta problemática.

El primer paso es optimizar la gestión de residuos sólidos de las plantas campamentiles y potenciar su propuesta de educación ambiental, generando en los responsables y usuarios de dichas plantas una práctica que permita tomar conciencia de la importancia de la temática de los residuos, asumir la responsabilidad frente a este tema, conocer y practicar nuevas formas de tratamiento, para luego proponer a los docentes visitantes su réplica en las distintas instituciones escolares, y de allí a las comunidades locales y los hogares de los alumnos.

El Ministerio de Educación cuenta con Plantas Campamentiles que facilitan enormemente la realización de actividades al aire libre de escuelas de todos los niveles. La mayoría de estas Plantas cuentan con





eliminar el entierro y/o incinerado de los residuos, promover la reducción del consumo, sugerir la reutilización, proponer el reciclado, experimentar el compostaje, entre otras medidas necesarias que permitirán el necesario cambio de actitudes: la austeridad y el consumo responsable como valores, y las prácticas de la reducción de emisión de residuos, la reutilización y/o el reciclado.

¿Qué es Basura Cero?

Basura Cero es el nombre del plan integral que la Provincia de Santa Fe ha adoptado para el manejo de sus residuos sólidos urbanos e industriales.

“Basura Cero procura cambiar el sistema lineal de extracción, producción, distribución, consumo y descarte, tendiendo hacia un sistema circular en el que los materiales desechados puedan ser aprovechados mediante reutilización, reciclado, compostaje, biodigestión u otros procesos siempre que sean sustentables.”

Para simplificar: Basura Cero es reducir el consumo (y, a la vez, consumir más inteligentemente) para generar menos residuos, reutilizar para no descartar rápidamente los bienes de uso, y reciclar para volver a colocar el material descartado en el circuito productivo como materias primas y así minimizar la extracción de nuevos recursos naturales.

En este marco, el programa “Basura Cero y algo más...” es una propuesta educativa que tiene como objetivo y método el “aprender haciendo”, permitiendo revisar críticamente nuestros hábitos de consumo y estilos de vida, generando también una práctica ciudadana con compromiso comunitario en las escuelas.

Para saber más:
basuracero@santafe.gov.ar

instalaciones adecuadas tanto para el desarrollo de actividades educativas como para su apoyo logístico (descanso, cocina, higiene, etc.).

En toda propuesta educativa, y más específicamente en la educación ambiental y en valores, se hace imperiosa la coherencia entre el HACER y el DECIR a los fines de crear ámbitos contraculturales que demuestren la viabilidad y realismo de estas propuestas. Y las plantas campamentiles no pueden escapar a ello.

Para dar un paso más, y siempre desde esta lógica propuesta, las plantas campamentiles son un excelente espacio donde proponer conceptos, procedimientos y valores a docentes y alumnos, susceptibles de ser llevadas y replicadas a sus instituciones educativas de origen, gestando así un cambio propositivo y no impuesto para lograr lo que expone la ley 13.055: incluir esta temática en la propuesta curricular escolar.

Por esto, las plantas campamentiles se están adecuando a la Ley Provincial 13.055 “Basura Cero” para



Rosario
impulsa
una

Zona Verde

de recarga de celulares con energía solar
para sus espacios públicos.



Esta iniciativa promueve la instalación en diferentes espacios públicos de la ciudad de Rosario de un sistema de recarga de celulares por medio de energía solar, de uso público y gratuito.

Dicha propuesta contribuye sustancialmente a la protección del medio ambiente dado que a través de un proceso fotovoltaico la luz solar se convierte en energía eléctrica mediante células solares dispuestas en un panel. La energía puede ser empleada inmediatamente o bien ser almacenada en baterías.

Diferentes artículos y documentos especializados en el tema sostienen que la generación de energía eléctrica a partir de la luz solar no requiere ningún tipo de combustión, razón por la cual no produce polución térmica ni emisiones de CO2 que favorezcan al efecto invernadero. Posee un impacto comparativamen-





te mucho menor que las fuentes convencionales de energía y representa la mejor solución para aquellos lugares a los que se quiere proveer de energía eléctrica preservando las condiciones de su entorno, como por ejemplo los espacios y/o reservas naturales.

Otras de las ventajas asociadas al uso de este tipo de energía es la nula repercusión que provoca sobre la flora, la fauna y la erosionabilidad del suelo. Se trata, además de un sistema que permite diversas posibilidades de integración con el paisaje y el medio social, minimizando así su impacto visual.

Se estima que más de 6000 millones de personas en todo el mundo disponen en la actualidad de un teléfono móvil, lo que equivaldría al 92% de la población mundial.

En Argentina hay 50,4 millones de teléfonos móviles, lo que implica más de un aparato por habitante considerando una población de 40 millones de personas, según informó el Indec.

Actualmente el uso de diferentes aplicaciones en los aparatos móviles ha diversificado el empleo de los mismos. Ya no se utiliza el celular únicamente

para realizar o recibir llamadas sino para navegar, escuchar música, conectarse a servicios, participar de redes sociales, hacer compras on-line enviar mensajes de texto o wapps etc., con lo cuál es frecuente ver a las personas unidas a su teléfono casi de modo permanente. Dicho comportamiento multitarea, ha convertido a los teléfonos celulares en herramientas que facilitan y agilizan la vida de las personas.

Si tenemos presente que el uso y empleo del celular ha aumentado sustancialmente desde su aparición, entendemos que fomentar este tipo de iniciativas contribuirá al cuidado de nuestro medio ambiente de manera sustancial.

Por ello, nuestro interés en promover desde el Concejo Municipal, la instalación de cargadores solares de celulares públicos en espacios públicos estratégicos de la ciudad fomentando una vez más hábitos amigables con el medio ambiente que permitan a Rosario avanzar-del mismo modo que lo han hecho ya otras ciudades- hacia un desarrollo sostenible.

■ Concejala Viviana Foresi
Bloque Socialista

GUAU QUE PROYECTOS

Guardia Única de
Animales Urbanos,
y la incorporación
al sistema
educativo de la
materia: “Derecho
y Protección
Animal”

■ Concejal Jorge Boasso
Bloque Radical

Las dos iniciativas alientan al derecho y protección de nuestros animales.

Junto a Organizaciones Proteccionistas de animales en Rosario, presenté un proyecto para crear la “Guardia Única de Animales Urbanos (G.U.A.U)”, con el fin de constituirse en el órgano ejecutor de políticas y actividades destinadas a la protección, defensa, cuidado y recuperación de animales en situaciones de vulnerabilidad.

La idea es implementar una patrulla protectora de animales, para que asegure la salud de los mismos y de la población.

Esta “Guardia Única de Animales Urbanos” tendrá como objetivo principal el cuidado y rescate de animales en situación de maltrato y riesgo, así como el control de especies que representen peligros para la población.

Entre sus funciones:

- Rescatar animales en situación de maltrato o riesgo para su traslado a centros de rehabilitación de los mismos.
- Regular la tenencia, control, registro, protección y permanencia en lugares de uso público.
- Prevenir, denunciar y sancionar el maltrato y los actos de crueldad contra los animales.
- Asegurar la salud de los animales y de la población en general, desarrollando campañas permanentes de vacunación, esterilización, adopción y controles en general de los mismos, y de retiro de la vía pública de animales muertos.

La GUAU desarrollará dentro de las funciones de prevención actividades de formación y charlas de

sensibilización y tenencia responsable de animales en instituciones educativas de todos los niveles. En cumplimiento de sus funciones los integrantes de la guardia de protección al animal **estarán facultados para realizar inspecciones, retirar a los animales víctimas de maltrato, hacer constataciones y elevarlos a la repartición competente de la Municipalidad de Rosario** para que proceda en consecuencia, debiendo proveerse lo conducente para que sean sujetas a la ratificación por personal profesional veterinario.

En el caso de corresponder y una vez verificada la denuncia, la GUAU remitirá la misma al juzgado correspondiente a los fines de dar cumplimiento al artículo 603.37 del Código Municipal de Faltas que establece las sanciones en función al grado de daño infringido en animales.

También podrá ser integrada por personal perteneciente a la GUM o de cualquier otra repartición que





demuestren interés en temas destinados a protección animal. Los integrantes de la misma deberán recibir capacitación en atención veterinaria y manipulación de animales por parte del IMUSA o alguna organización especializada en el tema.

Por otra parte, la iniciativa prevé que se equipe a la G.U.A.U. de todos los elementos necesarios para la ejecución de las actividades, entre estos, **vehículos acondicionados para el retiro y traslado de animales, equipos de primeros auxilios y de bioseguridad con el fin de proteger la integridad y vida de los animales.**

Además, la propuesta establece que se realicen convenios con organizaciones protectoras de animales y organizaciones animalistas de la ciudad y la creación de la línea telefónica: **0-800 GUAU** con el objetivo de constituirse en la central receptora de denuncias de delitos de maltratos o actos de crueldad contra animales, regulados por Ordenanza 7445/2002, de mi autoría.

Amores perros

Asimismo, para avanzar en la concientización sobre la tenencia responsable, se ha logrado aprobar un proyecto para que se gestione desde el municipio

con las autoridades provinciales la incorporación de la materia: “Derecho y Protección Animal”, en el Plan Curricular del sistema educativo, en sus distintos niveles.

La propuesta tiene como antecedente la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba que ha incorporado la materia optativa de **Derecho y Protección Animal**, lo que permite generar conciencia sobre la defensa de los animales. Además se realizó en esa provincia, el primer Congreso Nacional de Derecho Animal organizado por la Universidad Nacional de Córdoba UNC, el Colegio de Abogados y las ONGs vinculadas a la problemática. Del mismo modo, la propuesta encuentra sustento en la Liga Internacional de los Derechos del Animal que adoptó en 1977 y proclamó en 1978, la Declaración Universal de los Derechos del Animal, posteriormente aprobada por la UNESCO y la ONU.

A lo largo del tiempo hemos avanzado en numerosas iniciativas respecto a la protección animal, como la prohibición de la tracción a sangre, la incorporación de vehículos zootropos, para el reemplazo de los carros tirados a caballo, el recientemente presentado Ente Municipal de Salud Animal y otras tantas que permiten contribuir al cuidado de las mascotas de todos los rosarinos.

■ **Sergio Rinaldi**
Periodista Ambiental
Coordinador General del "Taller
de Comunicación Ambiental"
(Rosario)

En este año se cumplen tres décadas de viajes permanentes e ininterrumpidos a la patagonia argentina.

30 años

Rumbo al sur del país (Chubut)

Febrero de 1984, todavía no hacía un año que los argentinos habíamos desechado para siempre la noche negra de la dictadura... ahora sí se podían respirar los perfumados aires de una joven democracia que apenas tenía unos meses... Salir, viajar, esa era la idea... ir hasta dónde nos dieran las ganas...

Junto a dos amigos decidimos poner proa a el noroeste de nuestro país, subir montañas y disfrutar... pero lamentablemente y de golpe una recomendación médica desalentaría viajar a la altura a una de nuestras compañeras... así que de repente hubo que buscar un nuevo destino, teníamos que cambiar rotundamente de rumbo.

Ahí fue cuando decidimos que ese lugar sería el sur de nuestro país. Había una forma caprichosa de la geografía argentina que siempre nos había llamado la

Tres décadas de viajes a Puerto Madryn y Península de Valdés. Esta es nuestra historia en ese paraíso del sur argentino, y los lazos afectivos que se generaron a partir de esos viajes.

atención, era la Península de Valdés en la provincia del Chubut, esa curiosa forma de hongo unido al continente y la riqueza de su fauna fue lo que definitivamente nos impulsó a encarar el mapa patagónico. Nuestro viaje nos llevó primero a la ciudad de Puerto Madryn, Chubut, considerada la puerta misma de esa gran reserva natural que es la Península.

Antes de esa llegada conocimos la por entonces pequeña localidad balnearia de Las Grutas, próxima a San Antonio Oeste, en Río Negro. Ahí tendríamos nuestro "bautismo visual" conociendo al "verde" mar argentino que nos recibió con un cielo plumizo que hacía que el efecto sobre las aguas lo hiciera más verdoso todavía.

Fueron quince minutos en que los tres nos quedamos observándolo bajo un silencio casi reverencial.

Fue así entonces que muchas horas después y luego de desandar kilómetros en el ferrocarril y de hacer dedo en la larga ruta tres, una fresca mañana de febrero llegaríamos a la ciudad de Puerto Madryn. En esa feliz llegada no imaginábamos para nada la fantástica y hermosa relación de afecto que comenzaría por largos treinta años con esa zona y con algunos habitantes de ese lugar.

Desde ese mismo momento para quién suscribe ese lugar se convertiría en un sitio de visitas reiteradas, frecuentes, no sólo por el interés que teníamos y tenemos hacia esa maravilla de la naturaleza que es Valdés,



sino también porque forjaríamos un fluido intercambio de trabajo y una gran amistad con dos queridas ONGs ambientalistas de esa emblemática ciudad patagónica.

En esta bella historia también fue fundamental conocer a una familia muy particular de NYCs (“nacidos y criados”) que nos dieron toda su cordialidad y afecto. Esa “mágica” familia patagónica, que cuando todavía hoy viajamos nos cobija en su hogar, es la familia Meli, a ellos un agradecimiento eterno porque han sido fundamentales en tres décadas de viajes a la patagonia.

Y las dos organizaciones a las que hago referencia son “Fundación Patagonia Natural” y “Fundación Orca”. En las filas de esas ONGs hay dos personas fundamentales que en esos primeros viajes que realizamos en la década del 80 nos compartieron sus conocimientos y también sus afectos. Al momento de conocerlos se desempeñaban como guardafaunas de Península Valdés, José María Musmeci en la “Reserva Isla de los Pájaros” y Juan Carlos López en la “Reserva de Punta Norte”.

Ambos fueron y todavía son esos “maestros” que nos brindaron todo su saber y transmitieron todas sus vivencias. Luego de desempeñarse durante muchos

años como guardafaunas estos dos naturalistas trabajaron incansablemente para construir las dos organizaciones mencionadas párrafos más arriba.

José María se desempeña actualmente como Ministro de Ambiente de la provincia de Chubut, y Juan Carlos fue el creador de la “Fundación Orca” convirtiéndose hoy en uno de los naturalistas que más saben en nuestro país sobre delfines y tiburones, fundamentalmente el delfín llamado Orca, la mal llamada “ballena asesina”.

A estos dos magníficos naturalistas en ese incansable trayecto de tres décadas de viajes logramos después de muchos esfuerzos traerlos a nuestra ciudad y a nuestro espacio de difusión permanente, el “Ciclo de Ecología” (Cine-Video-Debate) que desarrollamos en el Centro Cultural Roberto Fontanarrosa desde hace más de dos décadas.

La familia Meli

La llegada a Puerto Madryn una fresca mañana de domingo tenía como acción primera entregar una carta. Esta la enviaba un rosarino que había trabajado en





la década del 70 en esta ciudad y el destinatario era un tal David Meli, patagónico él y con el cual había forjado una amistad con el autor de la misiva. Nosotros sólo hacíamos de improvisados carteros. Nuestra idea era entregar la carta y una vez cumplido el trámite seguir nuestro derrotero madrynense. Qué hermosamente equivocados estábamos.

Al llegar a la dirección prevista nos encontramos con el mencionado David, al momento de entregar esa carta en sus manos automáticamente no nos dejó ir, invitándonos a nosotros tres a un opíparo desayuno que para nada despreciamos. Nunca nos imaginábamos en ese momento que ese desayuno y un posterior asado de cumpleaños a las 48 horas posteriores a nuestra llegada serían el comienzo de una larga amistad que con un inicio casi casual se extendería por más de 30 años.

Desde ese preciso y mágico momento el hogar de la familia Meli se convertiría en el sitio al cual cada vez que llegábamos a Madryn debíamos ir.

Y así lo hemos hecho en estas tres últimas décadas, con un enorme placer y alegría. En todo este tiempo vimos crecer a sus hijos casi desde la cuna, y el también conoció a nuestros afectos, esposa, hijos y amigos, cada vez que en un nuevo viaje decidíamos que estos nos acompañaran. En todos estos años la casa de este NYCs (nacidos y criados) fue ese cálido lugar en el cual conseguíamos una cama caliente y una suculenta comida, pero fundamentalmente lo que recibíamos y todavía recibimos es esa sincera amistad que nos han ofrecido sin pedir nada a cambio.

Desde la calidez de su hogar hemos podido desarrollar nuestro trabajo profesional, cubrir cada temporada la llegada de la ballena franca austral, participar de la histórica "marcha antinuclear a Gastre" allá por la década del noventa, participar de eventos diversos en Madryn y fundamentalmente entrar a la Península de Valdés. Extraordinario lugar este en dónde también conoceríamos a dos seres especiales que también luego sumaríamos a nuestros afectos.



De guardafauna a ministro

Una vez instalados en la ciudad de Puerto Madryn nuestro objetivo siguiente era ingresar a la Península de Valdés... La idea era conocerla, recorrerla palmo a palmo en toda su extensión. Para eso recurrimos a lo que hace todo el que llega como turista, acercarnos a las empresas de turismo y luego de abonar nuestro respectivo viaje ingresar a primera hora de la mañana.

Pero claro, entrar a la Península con las compañías turísticas clásicas significa realizar un hermoso recorrido que se realiza durante todo un día. Luego en horas de la tardecita se emprende el regreso después de conocer a algunas de las reservas de fauna de este maravilloso sitio que hace unos años fue declarado "Patrimonio de la Humanidad".

Así fue que planeamos que una vez que llegáramos a el primer destino, a la primera parada, hablaríamos con los guardafaunas y les pediríamos autorización para quedarnos en algún sitio. Pensábamos que accederían ya que nuestro fin último no sólo era conocer, sino también que cuando volviéramos a Rosario difundir y proteger con nuestro mensaje... Pronto nos dimos cuenta que nuestros planes empezarían a dar los resultados esperados...

La primera parada ya dentro de la Península fue en el Istmo Carlos Ameghino (paleontólogo y explorador argentino nacido en Luján, y hermano de Florentino Ameghino) ahí funcionaba y todavía funciona el "Centro de Interpretación" de todo este maravilloso sitio natural. Este lugar además por esa época de los años 80 era considerado el ingreso oficial a Valdés y por ende ahí se abonaban los correspondientes tickets de ingreso. Al bajarnos en ese lugar, y en el comienzo del recorrido mismo, debíamos "cerrar" acuerdos con quienes encontráramos para luego de hacer todo el recorrido a la salida pudiéramos quedarnos. Increíblemente y para nuestra enorme alegría nuestros sueños empezaban a concretarse.

Ahí conocimos a una extraordinaria pareja de guardafaunas, José María Musmeci, marplatense de nacimiento,



to y su pareja en ese entonces, Liliانا...Ellos, después de un diálogo en el que nos preguntaron quienes eramos y de dónde veníamos nos dejaron dormir esa noche en el mirador del Istmo Ameghino, lugar desde dónde se pueden observar los dos Golfos, el Nuevo, y el San José con su maravilloso juego de mareas...

Ese mágico encuentro con esta pareja de custodios del lugar sería el comienzo de una larga amistad que aún hoy perdura. De más está decir que en los siguientes viajes nos siguieron recibiendo pero ya no para dormir en esa torre, sino para abrirnos las puertas de su hogar y las puertas de su corazón...Ellos residían en una bellísima casa a sólo 5 km del Istmo, en la reserva llamada "Isla de los Pájaros", otro mágico lugar lleno de fantásticos recuerdos e historias personales.

Algunos años después de nuestro viaje inicial y de pasar maravillosos días en la "Isla" y en el "Istmo" vendría la salida de ellos de la Península para después de un largo derrotero en otras actividades darle nacimiento a una de las "Fundaciones" más progresistas y trabajadoras de la patagonia argentina, la "Fundación Patagonia Natural".

José María Musmeci jugaría un rol preponderante en el nacimiento de esta ONG allá por 1989, hoy la Fundación ya cumplió los 25 años de trabajo ininterrumpido, y él además se desempeña como Ministro de Ambiente de la provincia de Chubut.

El mayor experto en orcas de nuestro país

Dentro de la Península de Valdés uno de los lugares geográficos más alejados de Puerto Madryn es la Punta Norte. Ahí existe una reserva de lobos marinos y elefantes marinos. Este lugar es un sitio mágico. Las costas de este especial lugar en la Península son bañadas por las aguas del siempre enigmático Golfo San Matías, y un poco por el típico bravío mar de fondo argentino. Sabíamos que este lugar tenía un enorme plus para nuestro interés de incipientes naturalistas. Ese plus eran nada más y nada menos que las orcas...el más fabuloso de los delfines, la mal llamada "ballena asesina".

Ahí, en las playas de ese lugar se produce uno de los hechos más extraordinarios dentro del comportamiento animal. Las orcas salen del mar como verdaderos "torpedos" para producir un varamiento intencional y así de esa forma alimentarse de los lobos o los elefantes marinos. Queríamos ver eso, y llegar a ese lugar se convirtió en toda una odisea.

Sabíamos también que el guarda-fauna de esa reserva de Punta Norte era Juan Carlos López, alguien que en ese momento que nosotros lo conocimos, en el año 1984, estaba haciendo crecer su figura a expensas de profundos estudios que realizaba sobre el mayor de los delfines. Cuando descendimos del transporte que nos llevó hasta ese sitio enseguida buscamos su figura, y ahí estaba él, parado sobre el "balcón"

desde dónde se pueden apreciar los apostaderos de lobos y elefantes. Era una tarde de febrero nublada y con una leve y persistente llovizna. Su delgada figura de buzo profesional se recortaba en ese "balcón" a el mar y recibía a los turistas con la mejor de sus sonrisas y amabilidad. Parecía decirnos bajo esa pertinaz llovizna y con un mar bravío y verdoso de fondo, vengan, contemplen con afecto a este "teatro de la vida" que aquí se desarrolla desde tiempos inmemoriales. Ese día cruzamos con él unas palabras, pocas, sencillas, pero suficientes para darnos cuenta que estábamos ante una gran y destacada personalidad de la investigación de la naturaleza de nuestro país.

Con el tiempo su figura crecería aún más, Juan Carlos se convertiría en lo que hoy es, uno de los mayores expertos en orcas en el mundo, un verdadero naturalista orgullo para todos los argentinos. Asesor de documentales y documentalistas, autor de uno de los libros más extraordinarios sobre la vida de las orcas..."Orcas, entre el mito y la realidad".

Hoy también tenemos el enorme privilegio de haberlo traído varias veces a Rosario para que se presente ante el público de nuestra ciudad, y nosotros también tenemos el enorme orgullo de haber sido parte de sus famosas "Semana de las Orcas" evento cultural y de difusión que durante muchos años organizó en la bella ciudad de Puerto Madryn.

Plan Municipal *Barrios Sustentables*

■ Dirección de Políticas de
Sustentabilidad y Participación
Ciudadana
Secretaría General.
Municipalidad de Rosario.

Rosario implementa un plan de sustentabilidad
con estrategias a escala barrial



La experiencia ya se está desarrollando en el barrio Sindicato de la Carne, del distrito Sur, y próximamente seguirá en otros 19 sectores de la ciudad. Esta apunta a un fuerte involucramiento de vecinos e instituciones en cuestiones que hacen a la calidad de vida en múltiples aspectos, y los propios referentes de dicha comunidad dieron cuenta de los logros ya alcanzados.

“Creemos que a estos procesos los hacen los ciudadanos, organizados en un territorio, en un barrio. Ellos van a dar una muestra de que pueden comprometerse mucho más que algunos líderes mundiales. Y sus intereses son más claros: vivir mejor, vivir en un barrio, con calidad de vida”. Expresó la intendenta Mónica Fein en el lanzamiento del plan para el barrio Sindicato de la Carne.

¿Que son los barrios sustentables?

“Barrios sustentables” es el nombre que se da a barrios cuyos ciudadanos se involucran en una dinámica de proyectos ligados a la sustentabilidad urbana. Estos proyectos se apoyan en relaciones de proximidad

y convivialidad (convivencia + calidad) y proponen la transformación de comportamientos individuales, la elaboración de acciones y proyectos de interés colectivo y la creación de bienes comunes.

Para generar barrios sustentables, la actual gestión municipal definió que era necesario fortalecer los lazos comunitarios, construir un espacio común y diagnosticar, junto con los vecinos, cuáles eran los problemas que afectan la vida cotidiana en su barrio.

El objetivo inmediato es empoderar a los vecinos para que sean ellos los que propongan las soluciones y vuelvan a creer que pueden cambiar su realidad. Además a mediano plazo se busca preparar a la población para afrontar con creatividad los cambios surgidos por la crisis energética y el cambio climático.

Primera Experiencia

La primera experiencia se está realizando en el barrio Sindicato de la Carne, del distrito sur. Como muchos





otros Fonavi del país, se construyó hace 30 años para otorgar vivienda digna a trabajadores ligados a los frigoríficos, por lo cual tiene una fuerte impronta trabajadora. Con los años sufrió la descomposición de su entramado social, deterioro de los espacios comunes, escaso mantenimiento de los edificios y un abandono por parte de los vecinos y de las instituciones, lo cual impactó fuertemente en la percepción y visión a futuro de los vecinos, que dicen sentirse “olvidados”.

El desafío desde la gestión municipal es brindar herramientas e impulsar diferentes acciones para ayudar a los vecinos a convertir el Fonavi en un barrio modelo para otros y para toda la ciudad.

En este sentido se expresó la intendenta Municipal Mónica Fein, en la presentación del plan de trabajo: “Cremos que a estos procesos los hacen los ciudadanos, organizados en un territorio, en un barrio. Ellos van a dar una muestra de que pueden comprometerse mucho más que algunos líderes mundiales. Y sus intereses son más claros: vivir mejor, vivir en un barrio, con calidad de vida”.

Plan de trabajo en marcha

Desde hace ya siete meses los equipos de municipales se encuentran trabajando en el territorio, reuniéndose con los representantes de las instituciones, de manera de generar una mesa donde se proponen los proyectos de mejora barrial. De estas reuniones quincenales están participando representantes del Club “Vicente López”, Club “6 de Mayo”, Vecinal “Vicente López y Planes”, Escuela N° 1.279 “Brigadier Estanislao López”, Jardín de Infantes N° 234, ONG “Ayudemos el futuro”, Centro de Jubilados “Gauchito Gil”, Centro Comunitario “Nueva Unión” y Cooperativa “Crecer Juntos”.

A medida que avanzaron las reuniones, se acordaron once proyectos que se enmarcan en los tres ejes principales de la sustentabilidad.

En el plano ambiental trabajamos en el relevamiento y plantación de árboles, el desarrollo de una movilidad sustentable, la construcción de ciclovías, garitas para colectivos y colocación de bicicleteros, la instalación de energías renovables y la gestión integral de los residuos sólidos.

En lo social, se busca la apropiación del espacio público a través de la multiplicación de actividades culturales en lugares comunes de esparcimiento, el fortalecimiento de las instituciones intermedias, el fomento de la inclusión de personas con discapacidad y el acompañamiento en el armado de consorcios.

Y por último, desde lo económico se avanza con el relevamiento de productores del barrio para su fortalecimiento, y la realización de cursos de empleo apuntando a los llamados “emprendimientos verdes”.

Además se realizó el primer censo exhaustivo del barrio de donde surgieron muchos de los datos necesarios para encarar los futuros proyectos.



Calendario ambiental

(De acuerdo a información de la página de la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación)

Febrero

- 2 Día Mundial de los Humedales
- 14 Día de la Energía

Marzo

- 7 Día del Campo
- 14 Día Mundial de Acción contra las Represas
- 21 Día Forestal Mundial
- 22 Día Mundial del Agua – Semana Municipal del AGUA
- 23 Día Meteorológico Mundial
- 31 Día del Comportamiento Humano
Día Nacional del Agua

Abril

- 7 Día Mundial de la Salud
- 19 Día del Aborigen
- 22 Día de la Tierra
- 26 Accidente Nuclear de Chernobyl (1989)
- 29 Día del Animal

Mayo

- 4 Día Internacional del Combate de Incendios Forestales
- 9 Día Internacional de las Aves
- 17 Día del Horticultor
- 22 Día Intern. de la Diversidad Ecológica
- 31 Día Mundial sin Tabaco

Junio

- 5 Día Mundial del Medio Ambiente
- 8 Día Mundial de los Océanos
- 17 Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía

Julio

- 2 Día de la Agricultura Nacional
- 7 Día de la Conservación del Suelo
- 11 Día Mundial de la Población
- 1° Sábado Día Universal de la Cooperación

Agosto

- 8 Día Internacional de la Poblaciones Indígenas
- 26 Día Internacional de la Paz
- 29 Día del Arbol

Septiembre

- 3 Día de la Higiene
- 9 Día de la Agricultura
- 16 Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono
- 27 Día Nacional de la Conciencia Ambiental
- 1 al 30 Campaña Mundial "A Limpiar el Mundo"
- Ultima semana: Día Marítimo Mundial

Octubre

- 1 Día del Mar y la Riqueza Pesquera
- 4 San Francisco de Asis (Patrono de la Ecología)
Día Mundial de los Animales
- 5 Día Nacional del Ave
- 9 Día del Guardaparque Nacional
- 10 Día del Entorno Sonoro Saludable
- 16 Día Mundial de la Alimentación
- 17 Día Internacional para la erradicación de la Pobreza

- 18 Día de la Protección a la Naturaleza
- 24 Día Mundial de Información sobre el Desarrollo
- 1° Lunes: Día Mundial del Hábitat
- 2° Viernes: Día de los Jardines Botánicos
- 1° Sábado: Día Interamericano del Agua
- 2° Miércoles: Día Internacional para la reducción de los Desastres Naturales

Noviembre

- 6 Día de los Parques Nacionales
- 8 Día del Urbanismo
- 22 Día de la Flor Nacional (El Ceibo)
- 3° Jueves: Día del Aire Puro

Diciembre

- 3 Día Mundial del No Uso de Plaguicidas
- 5 Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social
- 11 Día Internacional de las Montañas
- 15 Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Si está interesado en recibir gratuitamente Econcepto, suscríbese por email a:

ecologia@concejorosario.gov.ar

Indicando: nombre y apellido, dirección, e-mail e institución si fuera el caso.

Comisión de Ecología
y Medio Ambiente

Concejo Municipal de Rosario

Juan Manuel de Rosas 839
Tel.: 0341 - 4106313

los Verdes

La opción Política Verde en marcha

Los Verdes-FEP somos una organización eco-política

La misión del foro (FEP) fue desde sus inicios colaborar en el desarrollo de políticas alternativas frente a los desafíos ambientales y sociales que enfrenta nuestro país. En estos momentos estamos adoptando el formato institucional de “Los Verdes-FEP” ya que hemos decidido dar un paso hacia la construcción de una alternativa política propia basada en los principios de la Ecología Política.

Estamos trabajando en base a dos estrategias: la creación de un espacio que sea un núcleo de formación y debate sobre Ecología Política y la construcción de un movimiento sociopolítico.

Nuestro objetivo primario es lograr que temas como el cambio climático, la defensa de los derechos humanos, sociales y laborales, el cambio de modelo energético, la soberanía alimentaria, la protección, acceso y gestión pública del agua y la lucha contra la pobreza tengan la relevancia que merecen en la agenda social y política.

CONTACTO

www.losverdes.org.ar



Gonzalo Gorostarzu
(0341) 155441005



Elba Stancich
(0341) 155035012



ggorostarzu@losverdes.org.ar
estancich@losverdes.org.ar



[@somoslosverdes](https://twitter.com/somoslosverdes)
[@gongor1971](https://twitter.com/gongor1971)
[@estancich](https://twitter.com/estancich)

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente
del Concejo Municipal de Rosario

